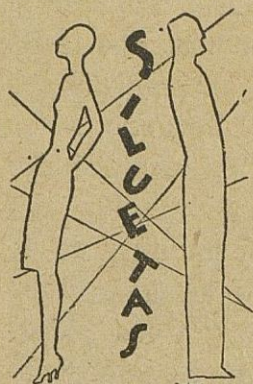


EL POPULAR

Año XV.--Núm. 710

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 16 marzo 1932



El problema de los alquileres

Primer aniversario

Las misiones pedagógicas

El problema de los alquileres

Hemos dicho repetidas veces que la indiferencia con que el Gobierno ve el más inquietante problema de la clase media, los alquileres, tiene que proporcionarle más de un conflicto. Y los hechos nos vienen dando la razón. El ministro de Justicia, ante la presión y ante la amenaza de una manifestación de inquilinos, en Madrid, ha querido por lo pronto evitar el espectáculo y anuncia nueva reforma del ya histórico decreto monárquico de los alquileres, cuya reforma aún no conocemos

cuando escribimos estas líneas, pero que viene con la consabida información pública, manido pretexto con que se soslaya y se demora una solución definitiva y justa.

Porque todo lo que hay alrededor de este problema de los alquileres, toda esta indiferencia que el Poder de siempre ha mostrado por asunto tan vital, de una mayoría tan considerable de españoles, no es sino la ignorancia del asunto, la falta de estudio del mismo, que trae consigo, cada vez que el pueblo se echa encima pidiendo una reforma, la improvisación de una ley o de un decreto, que como tal improvisación, nunca resuelve y casi siempre aumenta el conflicto.

Y ahora este Gobierno y estas Cortes, que están revolucionando totalmente, transformado todo el orden jurídico, acometiendo en la raíz todos los problemas fundamen-

tales, dejan al margen de todos, en un abandono que causa tristeza, este problema de la escasez de vivienda, y como consecuencia, el alza de alquileres, la base de millares y millares de familias de la clase media, de esa reina del mundo, como la llamó Valera, que aún reina y todo debe merecer más atención y más cuidado del gobierno republicano.

Mientras el problema de los alquileres no se piense en estudiarlo a fondo, y a resolverlo en justicia, en una ley amplísima, fruto del estudio y conocimiento del asunto, será por siempre la inquietud de los gobiernos, por la fuerza cada vez más arrolladora de las asociaciones de inquilinos, nutrida con esa avalancha y sacrificada pléyade de la clase media, enemigas de medidas violentas, pero enemigas también de que el producto de su trabajo, el mayor esfuerzo de su diario vivir, sea para el pago de una vivienda, generalmente anti-higiénica y antihumana.

Por eso, hemos insistido una y otra vez, en que la demora que quiera darse al problema de los alquileres, no trae consigo, sino una mayor agudización del mismo. Hay que ir derecho a la reforma,

Las maravillosas telas para la próxima temporada, en calidades y precios inmejorables.

Escoja en

EL SIGLO

Martín Belda, 17

Las últimas creaciones de la moda para la Primavera en un surtido inmenso y delicioso.

a la implantación mejor dicho, de un nuevo régimen de alquileres, con el fomento verdad de las llamadas casas baratas, con el fomento de barriadas obreras, con la higienización radical y enérgica de las viviendas humildes, y con la tendencia de convertir al inquilino en propietario del inmueble que habita, mediante la creación de Institutos de crédito, que acaben de una vez para siempre con la usura y el abuso de los caseros.

Pero no van las cosas por ese camino. No pueden ir con los procedimientos tan manidos y tan antiguos que se están usando por el Estado, cuales son las prórrogas de un decreto provisional del antiguo régimen, y las reformas, al mismo, fruto de la improvisación y con intención, más que de buscar la solución justa, de callar las peticiones de los millares de españoles que viven pendientes de este gravísimo problema español.

La escasez de vivienda, y como consecuencia, el alza de los alquileres, o la estabilización de los precios a que la fiebre de la post-guerra los elevó, sin que sea posible su reducción, será si no se resuelve pronto un peligro y un conflicto para el gobierno.

En la hora de las reivindicaciones, no puede dejarse abandonada a la sufrida clase media.

Primer aniversario

No todos los aniversarios van a ser tristes, ni van a referirse únicamente a la pérdida de algún ser querido. El aniversario que traemos hoy a estas columnas, es el del

acuerdo feliz del último gobierno monárquico que concedió a Cabra, 125.000 pesetas para arreglar y pavimentar sus travesías. Feliz acuerdo que nos postró a todos los egabrenses en la modorra de un olvido y de una indiferencia condenables.

Cuando nuestras calles San Martín, y Priego, se titulaban modestas carreteras nunca faltó la mano cariñosa de obras públicas que arreglaba, con cierta frecuencia y cierta regularidad, su estropeada superficie. Pero desde que nuestras vanidosas calles de Juan Ulloa y Pi y Margall, empezaron a estudiar para aprendices de vías urbanas modernas, es un dolor ver como tienen sus vestiduras. El personal de obras públicas nos dejó con los libros y los proyectos en las manos, y hay que ver como están nuestras ex-carreteras y nuestras ex-vías modernas, que ya no se ni lo uno ni lo otro.

Pero tenemos 125.000 pesetas, se nos dirá. Pero esas miles de pesetas, cuyo primer aniversario celebramos hoy, de poco van a servir ya, si es que aun existen a disposición del pueblo de Cabra.

Pero lo que hay que hacer de una vez, es acometer el proyecto o dejarlo abandonado para siempre. Que las calles San Martín y Priego, vuelvan a su categoría de modestas carreteras, y que el personal de obras públicas vuelva con sus máquinas a arreglar su estropeada superficie; todo menos a los barrancos actuales; todo menos a consignar en los presupues-

tos municipales cantidades para cooperar con el Estado, a la pavimentación, y que luego no pueda transitarse por las vías más importantes de Cabra.

Las misiones pedagógicas.

Las misiones pedagógicas es un feliz acuerdo del Ministerio de Instrucción Pública. Por las más apartadas aldeas, van los embajadores de la cultura llevando a las más atrazadas mentalidades el cariño de la urbe, los elementos de la cultura y de la civilización; el progreso, que no haga añorar a los aldeanos por la gran ciudad y abandonen los campos por las luces engañosas de la ciudad, por los falsos paraísos terrenales de las grandes urbes, que ha traído en los últimos años esa despoblación del campo, y esa congestión inquietante de la ciudad.

Las misiones pedagógicas, no es sino la ampliación, el perfeccionamiento de esos maestros rurales, carne de sacrificio por la cultura, que van de cortijo en cortijo enseñando los más elementales principios de la cultura, y de civilización, poniendo en contacto con la vida, a seres que sin ellos, se criarían como animales.

Y por eso ahora que el Gobierno se preocupa por la instrucción de la aldea, del campesino, debiera acordarse de estos mártires de la cultura y de la enseñanza, que sin más acicate que su amor y su sacrificio, fueron llevando las antorchas de la cultura a los más apartados rincones de la tierra.

PÁGINA LITERARIA

El Rey Rodrigo

"Madre España, ¡ay de tí!"

I

Rey Rodrigo, malaventurado Rey, ¿qué hiciste de nuestra España?

Como en el lienzo, de plata de un cinematógrafo, vemos desfilar por la imaginación los distintos pueblos que, sucesivamente, habitaron la Península Ibérica desde siglos antes que viniera al mundo Nuestro Señor Jesucristo. Esta evocación o recuerdo será provechoso a los lectores, aun sin las galas literarias de que revistió Ricardo León «La danza de los muertos» en la jornada tercera de su *Casta de Hidalgos*.

Por el Sur y por el Norte vemos penetrar a unos asiáticos, procedentes del Cáucaso, que se mezclan entre sí, sin más excepción que los Vascos, apartados de este cruzamiento de los Iberos. Eran éstos poderosos y magnánimos, y hubieron de guerrear con gentes sarmáticas que se llamaron Celtas, fundidas al cabo con los primitivos moradores, de donde la denominación de Celtiberos. Estas tribus, que irrumpieron acaso en España veintidós siglos antes de J. C., eran valerosas, independientes y rústicas casi todas ellas. Seiscientos años más tarde, los Fenicios vinieron a nuestra tierra a título de mercaderes, ya que sus colonias del Norte de Africa no eran suficientes para contener población tan crecida como la suya; de comerciantes quisieron convertirse en conquistadores, y mal lo hubieran pasado de no ser porque los cartagineses les prestaron auxilio, terminando el cual se retiraron éstos



Un homenaje cordial y entusiasta se ha tributado al autor de las Gestas Heroicas Castellanas, contadas a los niños. Don Angel Cruz Rueda, director de nuestro Instituto-Colegio bien merecía que su galardón como premio nacional de literatura de 1929, se exteriorizara en la forma brillantísima de la vedada literaria que en su honor organizó el Claustro de nuestro primer Centro docente. EL POPULAR, al dar cuenta de tan importantes actos engarza sus páginas literarias con la joya de la prosa esmaltada de las bellezas y del estilo de quien alcanzó tan señalado triunfo.

a sus dominios de las Baleares. Los Griegos, asimismo mercaderes y navegantes, vienen después: fundan colonias, levantan templos, se desposan con las bellas mujeres del país, hasta que los Cartagineses—vencidos por los romanos en la primera guerra púnica—deciden buscar compensación a sus pérdidas y envían a Amílcar Barca para que someta España. Son entonces los tiempos heroicos de la independencia;

aquellos en que, muerto el general cartaginés, le sucede su yerno Asdrúbal, y a éste, Aníbal, el hijo del primer caudillo. Arde Sagunto, se continúa la guerra en Italia, vienen a nuestra Península los Romanos, y en la africana batalla de Zama se hunde para siempre el poderío de Cartago y termina la segunda guerra púnica.

Entretanto, a la política traidora y cruel de los cartagineses—asesinos de Indortes e Istolacio, sitiadores de Sagunto, explotadores de nuestros yacimientos mineros—había sucedido la de los romanos, a los que también combatimos por la codicia de sus pretores y en cuyas guerras surge el sitio de Numancia para cubrirnos de gloria, se escucha el vítor de alegría de los lusitanos que tienen a Viriato por jefe, y de nuevo Numancia inquieta a los caudillos hasta que arde como Sagunto, para enseñar a los enemigos que los españoles no se rinden. Pasan los años, las guerras civiles, el Imperio; nace Jesús, los Apóstoles esperecen la Buena Nueva, evangelizan España los siete Varones Apostólicos; y una terrible invasión devasta nuestro suelo: son los Germanos.

Alanos, vándalos y suevos penetran sin hallar resistencia decisiva, que tal era el cansancio por la dominación imperial. Empieza la monarquía visigoda con Ataulfo, primero de los reyes arrianos de la dinastía de los Baltas, que se heredan los unos a los otros en número de diez; con Teudis se inicia el período electivo, en que hay seis monarcas, y que se remata con las luchas entre Leovi-

gildo y San Hermenegildo. De la época de Recaredo arranca el esplendor: en el III Concilio de Toledo, el Rey, su esposa Bada, magnates y sacerdotes hacen profesión de fe católica ante San Leandro; y de sus doce sucesores, sólo Viterico es arriano y asesino, hasta llegar a la decadencia, que se inicia con Ervigio, se continúa con Egica, en el reinado de Witiza se acrecienta y con don Rodrigo tiene final tan desdichado.

Cuando Wamba se dedicaba apaciblemente a gobernar su reino, los Arabes intentan por vez primera apoderarse de Algeciras. El noble anciano, con quien desaparece el lustre de los visigodos, derrota a los invasores con una armada, les hace perder gran parte de sus naves y los reduce de nuevo a sus dominios africanos; era más que mediada la séptima centuria.

Egica, sucesor y yerno de Ervigio, supo desbaratar una conjura de los judíos que, de acuerdo con los refugiados en África, incitaban a los árabes para conquistarnos. El Concilio XVII de Toledo, convocado a este fin, confiscó sus bienes, los trató con dureza, mientras la escuadra goda ponía en fuga a la invasora.

Mas la tercera intentona ya no había de fracasar.

Y mientras, el mismo rey prudente—prudente según algunos, en oposición a quienes no lo creen amante de la justicia—asocia al trono a su hijo Witiza, que había de ser su sucesor en 701. Refieren las historias que el príncipe heredero mató en Túy a Favila, duque de Cantabria, y que, ya rey, desterró de Toledo a Pelayo, el hijo, que tan grave quebranto había de ocasionar al Islam en las quiebras de Covadonga. La Península, resquebrajada en su interior, aunque formando unidad completa externamente con Tánger y la Galia gótica, era hostil a Witiza cuando falleció éste a los nueve años de subir al trono. Sus hijos, Áquila, Olmundo y Ardabasto, pequeños a la sazón, no

contaron con el amparo de los magnates; y Rodrigo, gobernador de la Bética, instalado en su palacio de Córdoba, fué elegido por el Consejo de los Grandes y ciñó la corona entre discordias, venciendo en estas guerras intestinas. No había de gozar del triunfo dilatadamente y, lo que es más triste, España había de sollozar durante siglos bajo el señorío de los árabes.

Madre España, ¡ay de tí!—en el mundo tan nombrada, se clama en el semijuglaresco romance de cómo el conde don Julián vendió España. Y aquí acaba la historia y comienza la leyenda; o se mezclan ambas, según que los que refieren pertenezcan al bando de los vencedores o de los vencidos, utilicen unas u otras fuentes de información, se limiten a ser narradores imparciales que luchen con la bruma de los tiempos o amplifiquen el relato con las galas que sus fantasías les dicten.

Rodrigo comienza a reinar

II

Difíciles han sido sus comienzos; penosos los obstáculos que se oponían a sus aspiraciones al trono; mas Rodrigo no se arredra, porque es hombre educado en la escuela del dolor. Su padre, Teodofredo, de sangre real, fué echado por Egica a Córdoba, temiendo que por su valer y ventura se apoderase del reino; y el noble desterrado edificó en la ciudad andaluza un palacio grande y sólido, para su recreo y defensa; pero Witiza lo persiguió y condenó a eterna ceguera, sacándole los ojos. El hijo, Rodrigo, se prometió a sí mismo que suplicio tan horrendo no quedaría impune. Y he aquí por qué ha combatido a los tutores de los infantes hasta reducirlos a la impotencia para batallar, empezando por Rechisindo, ayo de Áquila, el hijo a quien cedió Witiza la Galia Narbonense.

Ya están maltrechos, destruidos, rendidos, los bandos re-

beldes. Córdoba y Sevilla se han entregado con docilidad. Los magnates han acordado que Rodrigo gobierne el reino y que cesen las luchas civiles, las tristes luchas de hermanos contra hermanos. La decisión del Consejo de los Grandes es firme: Rodrigo es rey *hortante Senatu*, por indicación del Senado.

En la iglesia de San Pedro, en Toledo, fortaleza y capital de España, se reúne un buen día lucido cortejo de obispos, caballeros y hombres honrados, enviados por todas las ciudades: deslumbran las vestiduras eclesiásticas, las joyas de las damas, las armaduras y trajes de corte de los nobles. El rey, apuesto y henchido de gravedad, avanza con la reina Egilona entre las reverencias cortesanas. El pueblo se apiña entre los soldados y corceles para gozar de espectáculo tan vistoso y fuera de lo corriente; y, de cuando en cuando, da gritos y vítores.

En el interior del templo, Rodrigo jura gobernar con justicia. Los arzobispos le conjuran por si no cumple lo otorgado; que Dios se lo demande: «e si contra algunas cosas destas pasáredes, Dios vos sea contrario... e falléscavos las manos e el corazón e las armas, e las fuerças en las batallas que fuéredes e vuestra gent sea vencida e muerta de muchos a pocos, e todas vuestras tierras vengan en señorío de vuestros enemigos, si esto non cumpliéredes; e deid Amén! E don Rodrigo assí lo otorgó.»

La comitiva regresa a palacio, custodiados las monarcas por el cariño del pueblo y por la guardia real, en la que se ve como espartario a Pelayo, el joven perseguido a par del que hoy es rey y que éste ha llamado junto a sí, para que gocen a la vez del triunfo, ya que también al mismo tiempo hubieron de huir, temiendo por sus vidas. En celebración del fausto acontecimiento, Toledo arde en fiestas; en el alcázar y fuera de él, en las grandes salas y en las casas humildes, en los jardí-

Charla

Un libro bueno en la escuela

nes y huertos de las moradas suntuosas y en los cigarrales toledanos no cesan las diversiones durante fechas y más fechas. Ríen los reyes y justo es que ría el pueblo. La guerra no amenaza ahora y bien está que durmamos tranquilos y que ensoñemos despiertos con que esta paz no ha de interrumpirse. Ahora sí que se cree Rodrigo rey de España: no pensaba él—dice a sus confidentes—cabalgar en tan gran caballo; ni fuera en verdad rey si no poseyera tan importante ciudad como Toledo. Y así lo confiesa, mirando con satisfacción plena cómo en una legua a la redonda no hay sino ricas tiendas y gentes entregadas a juegos de pasatiempo y destreza, jineteando y de caza con halcones que se remontan en el límpido azul.

¡Y qué de torneos se celebran! ¡Y cuántas gentes forasteras acuden, invitadas por el rey! *Vienen duques y marqueses—y reyes de gran valía:—en España era entonces—la flor de caballería.*

Han llegado el rey de Polonia, el duque de Viana, dos marqueses de Lombardía, y ¿qué más? hasta una bella duquesa viuda, la de Loreyna, que, sabedora de estas cortes y justas, emprendió su viaje desde Alemania *no para mirar los juegos,— sino a ver si hallaría—quien se combata por ella— sobre un pleito que traía.* Se trata de que su cuñado bastardo Lembrot la agravia con falsas imputaciones para apoderarse del ducado. Los diez y ocho años en flor de Loreyna, ¿cómo no han de encontrar defensores esforzados? El rey concede su venia, hidalgamente, a Sacarus, Almeric y Agresés, godos de alto linaje, para que defiendan a la duquesa en este torneo judicial. Lembrot y los suyos son vencidos, aunque la sangre de los nuestros corre generosa y en abundancia. Siglos más tarde había de nacer, no lejos de la tierra toledana, don Alonso Quijano *el Bueno.*

Han entrado los chiquillos en la escuela, con un jolgorio de gorriones libres. Saludan al maestro con un sonsonete cantarín. Cada uno va ocupando su asiento en las bancas. Entre ellos, el rumor de la conversación, las risas contenidas, el cuchicheo misterioso; algunos repasan ávidos la lección del día. El rumor sube de punto, y a una voz enérgica del maestro queda la escuela en silencio.

El maestro ha llamado a uno de los niños; el niño es un espigado muchacho, magro y recio; lleva el pelo revuelto sobre la frente amplia; en los ojos grandes hay fijada una dulzura de expresión y una chispa brillante de inteligencia.

El muchacho ha llegado ante la mesa del profesor, y queda tieso y plantado, la mirada fija en un libro que entre sus manos sostiene el maestro. El maestro es un hombre joven. Dicen que también es joven en su pedagogía.

Ahora, abstraído en la lectura del libro que tiene entre sus manos, no repara en el muchacho que tiene ante él. Cuando levanta la cabeza, mira hacia la lejanía de unos campos verdes con almendros floridos, paisaje que encuadra el marco de una ancha ventana de la escuela. Luego levanta su figura alta y los gorriercillos acurrucados en las bancas, han tenido que elevar sus cabecitas, para mirar el brillo de los lentes del maestro. Este, con voz un poco opaca, despaciosamente, voz que suena a cariño o a hogareña conseja, ha ido diciendo lo que es el libro, lo que significa el libro, lo que puede beneficiar un libro. El maestro piensa, pero no lo dice, que el libro puede ser el pararrayos de una mala idea.

Luego dice:

—Este libro ha sido escrito pensando en vosotros y para vosotros, por un hombre de buena voluntad. Se titula «Las gestas heroicas castellanas contadas a los niños».

A una palabra del maestro el muchachote de la frente amplia y la mirada dulce, comienza a leer sobre el capítulo I de la V Gesta titulada «El Cid».

Suena bien la vocesita pequeña en la pequeña aula. Poco a poco la vocesita afilada se ha ido haciendo vigorosa. Se adentra

por la lectura con más resolución y ánimo. Y es que la película que va pasando por las páginas albas hace vibrar los dulces corazones. Las cabecitas rubias y oscuras, se apoyan sobre los brazos que descansan en las maderas de los pupitres. Los ojos sinceros, miran agrandándose, hacia la lejanía. Escuchan los sentidos infantiles aquellas *fazañas*, tan ricas de emoción, y comprenden las tragedias más oscuras porque llegan claras hasta sus imaginaciones hechas con jugos de cariño y abrazos blandos de maternidad. Y cuando llegan al paisaje aquel de Vivar el «lugarejo fronterizo con el reino de Navarra» con «doscientos habitantes escasos, de tipo rubio, garzo y aguileño» y con aquel «paisaje dorado por las mieses que lozanean en estío; verdes de chopos a orillas del Ubierna y de hierba menuda en la cima de los cerros, en invierno cubiertos de nieve» y aquellos labriegos que «tras el arado marchan insensibles, entonando monótonas canciones, como sus pobres vidas» los niños se trasladan en espíritu al «valle alto y sequero por donde el Duero corre» «rica de trigo, esmaltada de viñas por donde anduvo en su infancia el Cid Campeador».

Terminó la lectura. Por la ventana abierta al campo verde, entran las brisas frescas del atardecer. Suenan tañidos de campanas en la lejanía y las esquilas de los rebaños que bajan de los cerros, a encerrar en los rediles del pueblo. Los niños han saludado al maestro y desfilan uno a uno hacia el campo abierto. Pero hoy no triscan sobre la hierba fina, como otros días, el regusto de la lectura, les mueve a considerar sobre aquel caballero que nació en Vivar «la tierra donde rodó la robriza cuna del invencible castellano».

ENVÍO

Al maestro Angel Cruz Rueda, humildemente, bajo la emoción de aquellas sus palabras hondas y buenas, que para dar las gracias, pronunció en el Instituto de Aguilar y Eslava, durante la celebración del homenaje que se le rindió por la ciudad de Cabra, el domingo 13 de este mes, por el triunfo obtenido en el concurso Nacional de Literatura del año 1929 con su libro «Las gestas heroicas castellanas contadas a los niños».

A. SANTIAGO.

Subasta de fincas

Los albaceas de la testamentaria de Doña Filomena García-Valdecasas y Serrano, con las facultades precisas, sacan a pública subasta, las fincas siguientes:

UNA HACIENDA DE OLIVAR, de 78 hectáreas, 9 áreas, y 73 centiáreas, equivalentes a *ciento ochenta y una aranzada, y setenta y cinco estadales*, y dentro de su perímetro, una casa con dependencias para la labor y moderno *molino* aceitero, formados ambos edificios sobre una superficie de 1.133,01 metros. El todo de esta hacienda está situado al partido de Navalongua, término de Monturque, partido judicial de Aguilar.

OTRA SUERTE DE TIERRA CALMA con chaparros, en los mismos, partido y término, de cabida 4 fanegas, equivalentes a 2 hectáreas, 44 áreas, y 88 centímetros.

Y OTRA PIEZA DE TIERRA OLIVAR, en el mismo término, paraje denominado de las Rosas, conocido por la del Pozo, pues tiene dentro de su perímetro uno de agua potable, con una extensión de 11 celemines, igual a 59 áreas, 2 centiáreas, y 93 decímetros.

CONDICIONES: El precio conjunto para las tres fincas es el de DOSCIENTAS VEINTE Y CINCO MIL PESETAS.

La subasta tendrá lugar en la Notaría de esta ciudad de Cabra a cargo de Don Manuel Sánchez González, calle Pi y Margall, número 49, a las diez y seis horas del día 31 del mes en curso.

Los títulos de propiedad de las fincas que se subastan están de manifiesto en la citada Notaría, pudiendo ser examinados por quienes deseen tomar parte en la Subasta, con la prevención de que deberán conformarse con ellos sin que puedan exigir otros.

Para tomar parte en la Subasta, deberán las licitadores

consignar previamente en la Notaría, una cantidad por lo menos igual al uno por ciento del valor de las fincas, sin cuyo requisito no serán admitidos, ni se admitirán posturas que no cubran el precio de los bienes, pudiendo hacerse el remate en calidad de ceder a un tercero.

Cabra, 12 de Marzo de 1932

Máquinas de coser y bordar

Alfa

Más de 200 pesetas menos que cualquiera otra. Se garantizan por 10 años.

Depositario en Cabra: JUAN FERNANDEZ

Fuente, 23.--CABRA

También se limpian y reparan toda clase de máquinas a precios módicos.

Antonio Castro Ruiz

FABRICANTE DE PAN

Pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general que, en mi fábrica, Tejar 9, y Panadería, Castelar 13,

encontrarán el

Pan Completo Granelli

recomendado por las eminencias médicas para los diabéticos, embarazos, lactancia, y enfermedades en general por efectos de nutrición defectuosa.

10 cts. pieza.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Ptas. - Reservas: 54.960.9'300 Ptas.

Casa Central en MADRID - Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

OPERACIONES QUE REALIZA:

Cuentas corrientes. — Consignaciones a vencimiento fijo. — Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero.

Cesión de giros. — Compra y venta de valores. — Custodia de valores. — Cobro de cupones y dividendos. — Cartas de crédito licencias y circulares para viaje.

Cuentas de crédito con garantía de valores.

Cuentas de crédito con garantía de especies.

CAJA DE AHORROS.

Intereses que abona: 4 % anual



Sucursal de CABRA. :-: Juan Ulloa, n.º 19

Fiesta de Arte en el Instituto

En brillantísima velada literaria, se rinde homenaje a Don Angel Cruz Rueda

Oradores elocuentes glosan admirablemente la prestigiosa figura del Premio Nacional de Literatura, y el pueblo de Cabra, exterioriza su cariño y admiración por el director de nuestro Instituto-Colegio

Calendario de un triunfo.

Primeros días de 1930. La grata noticia. Un jurado eminente que alza su mirada por cima del círculo madrileño, y viene a coronar de laureles, a reconocer oficialmente un prestigio literario, ha tiempo reconocido y prestigioso. Don Angel Cruz Rueda, era Premio Nacional de literatura.

Las campanas de la alegría que repican a gloria, y Cabra, que lleva muy alma adentro el cariño y la veneración por Cruz Rueda, hace suyo el triunfo y participa en todos los homenajes que conquie provincias hermanas celebran el merecido triunfo.

Cabra, por mediación del Claustro del Instituto que eleva su voz a los poderes públicos en demanda de una recompensa para el maestro. Jaén que celebra el triunfo en jornadas inolvidables para los que fuimos testigos de ellas; y la cadena ininterrumpida de homenajes justos, que tiene digno broche en los actos celebrados el domingo en el patio principal de nuestro Instituto-Colegio, en un ambiente de arte por los elementos que intervinieron y un ambiente de cordialidad y cariño por la efusión que el pueblo prestó a la velada con su asistencia numerosísima y selecta.

EL ACTO

En el patio principal de nuestro Instituto-Colegio, notablemente reformado con la magnífica montera de cristales y preciosa vidriera, tuvo lugar el acto. Asistió numerosísimo público no sólo de Cabra, sino de algunos pueblos limítrofes y

capitales hermanas. Córdoba, Jaén y Málaga, que enviaron brillante representación.

Presidió el acto Don Manuel Ruz, Director del Instituto de Jaén con las autoridades egabrenses, Patronato del Colegio, Claustro de Profesores, representaciones de los Claustros de los Institutos de Córdoba, Jaén y Málaga, de la Academia Cordobesa y de la Sociedad Económica Amigos del País de Jaén.

Historia de un premio

El homenaje al compañero

Comienza el acto con la lectura por el joven D. Rafael Lama Zúcaro, de unas bien escritas cuartillas de su padre el vicedirector del Instituto D. Juan Lama Espinar.

En ellas se hace historia de la amistad antigua que le une con Cruz Rueda, desde aquellos días de 1900 en que profesor en el Colegio de San Agustín de Jaén, tuvo por alumno al homenajeado. Recuerda su nuevo encuentro con su antiguo alumno que llegaba a ser compañero de claustro. Hace historia después del triunfo con el premio nacional de literatura, de la satisfacción de los amigos, de los acuerdos del claustro, de la petición al Gobierno de una Cruz, en tramitación al advenimiento de la república y del obsequio del pueblo egabrense, un despacho estilo español, con el producto de la suscripción popular que se hizo para costear las insignias y cuyo despacho ofreció en nombre de los donantes.

Dice que la velada que en Cabra se preparaba para homena-

jear a Cruz Rueda, hubo de aplazarse para dar paso a las aspiraciones populares de Jaén.

Pero la velada homenaje que en este pueblo debíamos celebrar—dice el Sr. Lama—quedó aplazada entre otras razones, por la falta de local adecuado; por ocupaciones del Sr. Cruz Rueda, que por entonces fué nombrado Director de este Instituto, y porque estando ya concedida y planeada la elegante montera del patio en que en este momento nos encontramos, fué opinión casi unánime dejar el acto para cuando pudiéramos disponer, y como inauguración, de este magnífico y amplio local.

Yo tomé sobre mí la tarea de organizar, ayudado como es de suponer por otros elementos de dentro y fuera de la casa, lo que pudiéramos considerar como segunda parte de aquel solemne acto que se celebró en la Económica de Jaén.

Había que complacer a valiosos elementos que mostraron vehementes deseos de colaborar en la primera parte del homenaje, pero que llegaron tarde; a otros como representantes de la íntima amistad y del compañerismo; y a positivos valores científicos y literarios que representarían a alguna de las corporaciones literarias a que nuestro amigo pertenece.

En nombre de los primeros nos deleitará con una composición en verso D. Antonio Alcalá Wenceslada, que a sus títulos de Bibliotecario y ayudante del Instituto de Jaén, une el de ser un poeta de gran inspiración e injundia.

A los segundos corresponde el ilustre Director y Catedrático del Instituto de Málaga don José M.^a Martínez y Jiménez, que ostenta el cargo de Diputado a Cortes en las constituyentes, y que además es abogado distinguido y elocuente.

Y finalmente, tomará parte en representación de la Academia de Ciencias, Bellas letras y nobles Artes de Córdoba, el académico de la misma D. José Manuel Camacho Padilla, Catedrático de Literatura del Instituto, publicista eminente de obras en prosa y verso y a quien recordamos con simpatías en este centro por su intervención en una velada, que hace años se celebró en este mismo lugar, con motivo del tricentenario de la muerte del ingenio cordobés D. Luis de Góngora y Argote.

Cúmpleme elogiar como se merece la cooperación espontánea y desinteresada del Cuadro Artístico del Centro Filarmonico Egabrense, al tomar parte en esta fiesta, ejecutando la parte musical, honrándose en hacerlo así, ya que el homenajeado es como ellos, un modesto obrero intelectual, que tan alto ha puesto el nombre de los humildes hijos del trabajo.

Una gran salva de aplausos premia la lectura de las preciosas cuartillas.

Una gesta sencilla.--El castillo encantado.

Seguidamente ocupa la tribuna el notable poeta jienense D. Antonio Alcalá Wenceslada, que en verso pronunció un bellissimo discurso con el título que encabeza estas líneas. *Una*

Se vende picón de orujo al precio de 3 pesetas fanega, servido a domicilio desde una fanega en adelante. Para encargos: Cánovas del Castillo, 9 y Molino de La Cruz.

Se vende picón de orujo al precio de 3 pesetas fanega, servido a domicilio desde una fanega en adelante. Para encargos, Cánovas del Castillo, 9 y Molino de La Cruz.

gesta sencilla es la historia del homenajeado, del premio y de su ciudad natal, terminando con el siguiente canto a Cabra, que reproducimos a continuación.

Peregrino de la vida, después de recientes lauros, cierto día el caballero llegó a una ciudad de encanto.

Mansión que nadie concibe que hicieran terrenas manos. Muchos, sin dudar señalan su origen a un genio mago, muchos hay que no vacilan en pensar que fué un milagro.

Fuente de irisada nácar, nidial de melifluos pájaros, búcaro de gayas flores, edén del enamorado, símil del cielo en la tierra, de las estrellas regazo, nacimiento de la aurora, lugar de paz y descanso, solio de dulce poesia, de la nobleza dechado...

Llegó a Cabra el caballero; Cabra le tendió la mano con tan cordial simpatía que sirvió de fuerte lazo

para hacerle prisionero de este Castillo de encanto forzándole a prometer hacerse de Cabra esclavo.

¡Ay, cuantos libres quisieran gozar de tan dulce ergástulo!...

De Jaén vengo, señores, de Jaén el bien nombrado y allá me dieron albricias, que yo con placer os traigo, reconociendo en el alma vuestro proceder hidalgo.

Cabra; del lazo de afectos formóse un nudo apretado para que siempre Jaén te llame su pueblo hermano.

La admirable composición, de la que por falta de espacio sólo hemos podido copiar el bellissimo fracmento reproducido, fué ovacionada largamente, y a petición del auditorio tuvo el notable poeta que dar lectura a varias composicionesuyas premiadas con largos aplausos.

El forjador de una alma nueva

A continuación el Sr. Camacho Padilla, de la Academia cordobesa y Catedrático del Instituto de Córdoba, dió lectura a su interesantísimo trabajo literario.

La Academia de Ciencias Bellas Letras y Nobles Artes ha tenido la mala ocurrencia de nombrarme a mí para que la represente en este hermoso acto que estais celebrando en honor del Ilustre Director del Instituto de Aguilar y Eslava.

Después habla de don Juan Carandell. Con el nombre basta para dar todas las explicaciones; con cuánto sentimiento, con cuánta envidia me ha visto partir, no es menester encarecerlo; una grave enfermedad

Cerveza VICTORIA

que ya, afortunadamente está vencida, le aleja de muchas cosas de su afecto íntimo; los que conocéis su actividad, su valentía ante el trabajo, su dinamicidad, y su manera, afectuosa y plena de querer a los amigos, bien os podreis imaginar cómo él habrá sentido, y en estos momentos estará sintiendo no estar con su buen amigo, en estas horas de legítimo regocijo.

Habla después de su admiración por Cruz Rueda, desde que trabajó en un periódico provinciano en el que yo colaboraba. Por entonces prestaba yo mis servicios en un Instituto de Cataluña, en Reus, en donde, a decir verdad me enseñaron muchas cosas respecto del amor a la patria. Todos los días que llegaba a mis manos el periodiquillo, estas hojas de provincia que no han tenido todavía el gesto heroico de independizarse de la prensa central, estas maravillosas y todavía románticas hojas de las que tantas cosas hay por decir aún, buscaba con avidez la firma de Cruz Rueda. Y siempre, después de la lectura, me encontraba satisfecho; luego después, el periódico murió y yo logré venir a mi tierra a mi Andalucía.

Y en una de mis primeras peregrinaciones a esta hermosa ciudad, cuando la Academia proyectó y afortunadamente llevó a cabo el homenaje al cordobés insigne, Luis de Góngora, tuve ocasión de saludar personalmente al ilustre Catedrático, sus obras han llegado a mis ma-

h. central

●● (Antes Hotel Mesa) ●●



Su nuevo propietario ANTONIO AMO SANTIAGO, seguirá atendiendo como se merecen los señores clientes que le honren con su confianza, ofreciendo grandes reformas para muy en breve en beneficio de los mismos.

Juan Ulloa, 11 :: CABRA :: Teléfono, 98

nos y he tenido ocasión de ir saboreando la fruta madura ya, en obras de gran empeño. No he de analizarlas.

Pero sí quiero decir que, hace ya bastantes años volvió a Cabra un noble caballero, que hoy figura gallardamente entre los primeros representantes de nuestra literatura; por esas caprichosas rutinas que alrededor de las personas forma ese espíritu de centralismo que vive en Madrid y que de manera tan avasalladora irradia a toda España, se ha venido diciendo en todos los tonos que D. Juan Valera—ya sabéis desde que empecé la evocación que me refería a él—fué un escritor cosmopolita, en contraposición a otro gran novelista español, D. José María de Pereda, que era emi-

nentemente regionalista. Se decía que ambas atribuciones estaban documentadas con los hechos evidentes de que la vida del primero había transcurrido casi constantemente viajando, y la del segundo se había reducido a no salir de las montañas santanderinas. Como todos los tópicos éste es absolutamente falso.

Fué precisamente aquí donde encontró aquellos rasgos característicos de las cordobesas en general y aquellas modalidades especiales de sus heroínas, tan delineados y tan exactamente acertados que nadie podría dudar de la patria de una Pepita Jiménez, como se puede llegar a dudar de la de algunos autores.

En la soledad de estas calles

Si construye, compre

URALITA

en chapas y tubos. Material muy práctico y económico

silenciosas, en los rincones perdidos de estas revueltas, en la dulce serenidad de estos patios llenos de suave encanto, en el tenue zizagueo de los pasos en las calladas noches, y sobre todo en el riquísimo venero inagotable de los ojos de estas cordobesas, supo ir lentamente encerrando el novelista insigne el secreto de una alquimia superior, el secreto de esa escondida astrología que sabe hacer eternos los objetos como las personas, con solo acariciarlas.

Valera eternizó con su maravillosa prosa el dulce andar de las mujeres egabrenses, el brillo siempre nuevo de los ojos enamorados, el dulce bisbiseo de una plática de amor en la reja confidente.

Ahora se está pasando por una época análoga; precisamente en estos años pasa por vuestras calles un hombre que tan bien sabe de la alquimia que puede llegar a la inmortalización de las cosas y de las personas; un hombre que tan bien sabe comprender donde está el rasgo que puede convertirse en eterno; un hombre que dispone de los materiales que son precisos para hacer que los hombres salgan de la medianía a que nos tiene sometidos la vulgaridad de la vida, y que todos los días con ojo avisador, escudriña por todos los rincones, mira a todos los patios, y con rapidez alegre, sabe sorprender en los ojos de las mocitas el rayo valiente y enamorado. En estos momentos está gestando, y quién sabe cuanto tiempo tardará todavía en nacer, esa mujer que mañana podrá ufanarse en el mundo espiritual en donde se mueven las creaciones del espíritu, en el mundo fantástico en donde las personas no son más que alma, de haber nacido en la misma patria de Pepita.

En estos días precisamente se está forjando una nueva alma, y de ella es el afortunado

Clínica Dental
- DE -
Antonio González - Meneses

— o —

Consultas: los lunes, miércoles
y viernes

De 10 y media a 12 y media
y de 4 y media a 6 y media

Martín Belda, 2
Teléfono, R-8
CABRA (Córdoba)

artífice este hombre que se ha formado en el cultivo de las artes lejos de todas las concupiscencias; que ha hecho que su nombre se levante de entre la turba de los que se dedican a las letras, a fuerza de un trabajo perseverante y de constante superación; este hombre que hemos venido a celebrar las colectividades, y abillantando nuestro esfuerzo, porque hemos logrado que nos ayude la presencia de las mujeres.

Al terminar el Sr. Camacho Padilla recibió una cariñosa ovación por su interesante disertación.

La inteligencia fuente de riqueza

Después se levantó a hablar el Catedrático y Director del Instituto de Málaga, Sr. Martínez Jiménez, Diputado a Cortes.

Comienza el Sr. Martínez, hablando de la fortuna y del papel honroso que desempeña en este acto, porque el Claustro del Instituto de Málaga delegó en él la representación con el encargo de saludar al Claustro egabrense a quien debe gratitud, por que gracias a su trabajo se ha podido conseguir que el patronato malagueño de S. Felipe Neri sea una prolongación del de Aguilar y Eslava, creando en Málaga otro internado a semejanza del de Cabra.

Encargo honroso, dice, por-

que trae un saludo del Alcalde de Málaga, para su compañero el de Cabra; encargo honroso, porque trae también un saludo para el pueblo de Cabra porque en justicia rinde un homenaje al hombre modesto de Cruz Rueda, la figura que si en lo privado es el hombre modesto, en lo público da gloria a la cátedra, da prestigio al profesorado.

La tradición, agrega el señor Martínez, exige que la oratoria en actos solemnes como éste, se vista de gala, pero no sabe si la admiración y el entusiasmo que siente por Angel Cruz Rueda, le dejarán perfilar las ideas o que éstas salgan atropelladas por la emoción.

Se ocupa de Las Gestas y resalta la condición, el espíritu sereno, la tenacidad, el gran valor, para dulcificar las horripilantes tragedias, y ponerlas al alcance de todas las inteligencias. Y es que Cruz Rueda, domina el arte de lo bello, es que nos descubre un venero de ideales, encuentra la luz, donde solo hay tinieblas.

El amor al arte, a la tradición, al bien, a la belleza, la fe en el arte, han imprimido el carácter educativo del libro.

El talento se estima en la vida más que las riquezas, dá siempre el triunfo y por eso se lo ha dado a Cruz Rueda. Recuerda su conocimiento con el homenajado en unas oposiciones que hacia y perdió Cruz Rueda, en medio de la protesta general de todos, a las que él, sin conocerle, se adhirió porque veía un caso de justicia.

Desde entonces no ha podido olvidar aquella protesta justísima, era el reconocimiento del talento, porque las contrariedades cuando se dan en una personalidad así, son el trono del triunfo, ya que como decía Victor-Hugo, cuando se persiste en la verdad, se tiene siempre el triunfo.

Y Cruz Rueda, ha persistido

siempre en la verdad, despreciando todos los resortes villanos, para encumbrarse a los que hoy son tan dados la juventud.

Al llegar a este momento el orador hace un inciso para ocuparse de la juventud; de la juventud que ha de ofrendarse ante el altar de la patria, porque sinó todos los programas serán peligrosos.

Condena a la juventud prosaica y audaz; esa juventud que grita desde las gradas del estadium, o del circo taurino, que ruge de sensualidad, pero que carece de sentido, y a la que no se le puede hablar del sacrificio, ni del deber.

No se les puede hablar de la felicidad del padre que come con los hijos, pobremente al filo de un camino, no conciben más que el dinero y el automóvil, aunque vean a la patria en desgracia.

La juventud inteligente no se ha dado cuenta aun que tiene que elevar el espíritu, y preferir vivir con pobreza a vivir con ordinariéz. Fustiga duramente a la juventud que ayer pedía a un Dios, y hoy pide a otros dioses, que todo lo desprecia, pero que todo lo toman.

La juventud modesta, tiene derecho a la vida, tiene derecho ser lo que su inteligencia le permite, y que hasta ahora se ha visto despreciada por los poderes públicos. Ya éstos han comenzado a preocuparse de ella, creando becas, porque se ha dado cuenta de que la riqueza intelectual del pueblo en la juventud, es el mayor de los triunfos.

Agrega que esto no es cuestión política, sino cuestión de humanidad, derecho que nace del derecho.

La inteligencia es la riqueza del pueblo, motor de todos los motores, y el Estado tiene la obligación de buscar la inteligencia, como fuente de riqueza, con el mismo afán, conque se

Lubricación perfecta

Es lo que necesita su AUTOMÓVIL y esta garantía se la da

Georgia Oil

que ya tienen demostrado en los diez y ocho años que trabaja en España que SU CALIDAD ES UNIFORME, en cinco tipos bien estudiados por personal especializado en la fabricación de lubricantes, U. S. A.

Exíjalo a su proveedor en latas litografiadas y PRECINTADAS

Representante depositario en CBRRA

Miguel Pérez Chacón

CERVEZA

La Mezquita

buscan los yacimientos de metales preciosos, para no condenar a viles esclavos a los que pueden ser aristócratas del trabajo.

Por eso el Estado actual quiere que la inteligencia sea reguero de riqueza, que los centros de enseñanza, no sean estanque de cultura, sino ríos que corran a través de toda la vida del individuo, como una función social que ha de cumplir creando la aristocracia del trabajo.

Termina el Sr. Martinez su inspirado discurso, con una felicitación al pueblo de Cabra, porque al frente del más importante Centro de Cultura, al frente de lo que más vale en la vida, está un hombre como Cruz Rueda. Felicita al claustro que sabe reconocer las excepcionales condiciones, y felicita por último al sacerdote don Antonio Cruz Godoy, que ve con las lágrimas de la emoción del cariño paternal, el triunfo legítimo de su sobrino Cruz Rueda.

El elocuente discurso del señor Martinez Jimenez, frecuentemente interrumpido por los aplausos del auditorio, fué premiado al final con una larga ovación.

La emoción, la sinceridad y la gratitud.

Ante los insistentes aplausos del selecto público, el Sr. Cruz Rueda se dirige a la tribuna y comienza diciendo que con el presente acto se termina la serie con que la buena voluntad de los hombres le agasajó desde que, en 1929, le fué concedido el Premio Nacional de Literatura por un Jurado ilustre.

Evoca la primera de esas fiestas, que fué, en orden cronológico, la hecha de alegría familiar, íntima, recatada, en compañía de la esposa, de los hijos, de la madre que ya no existe y que hacía las veces de la madre que hace años se le había muerto sin gozar de los pequeños triunfos del hijo, sino de la senda de amargura que condujo a ellos; y todo, en la llanura manchega *solitaria como un brote — que entimbrara la locura — del hidalgo Don Quijote*; quintería manchega en donde se escribió la obra galardonada y en donde pensó el autor que su pobre gloria duraría un instante, lo que tarda en arder una gavilla de sarmientos.

Recordó los solemnes actos de Jaén, en el denominado *Día de Cruz Rueda* (febrero de 1930), que comenzaron con la entrega que le hizo el Ayuntamiento, del título de Hijo Predilecto, regalo máximo que una madre (la ciudad natal) en este caso puede conferir a un hijo para obligarlo a más todavía; la antigua Plaza del Conde, rotulada ahora con los apellidos de quien se considera obscuro hijo del pueblo; el banquete en el salón de sesiones de la Diputación Provincial, Palacio en que se deslizó la infancia de Cruz Rueda cuando su abuelo Angel y

su padre fueron conserjes en él; la velada de la Sociedad Económica, en que fulguró la elocuencia de don Enrique Báncora, así como en el banquete la pluma de oro del entonces Director don Manuel González-Meneses, de los que hace un fervoroso elogio; la iniciativa u organización de casi todos estos actos por aquella Asociación de la Prensa, merced a su Presidente don Alfonso Monge; la fiesta en el paraninfo del Instituto y el ágape íntimo a que ya había correspondido hoy el ilustre Claustro de Aguilar y Eslava.

«Y ahora, vosotros; ahora, no, sino, más propiamente, desde el princio»; que apenas conocida la noticia del Premio, el Claustro de nuestro primer centro docente pidió a la Superioridad una cruz como la que desde un trienio antes ennoblecía al Director (Sr. González-Meneses) «en honor de quien pronuncié aquí, en este patio, las primeras palabras de un elogio que he prolongado y a que siempre permaneci fiel.»

Explicó que se quedó, al fin, sin cruz; que no tenía sino la

de su apellido y la que todos llevamos y que, «con la monjita de Benavente, yo digo que, como éstas, ¡qué grandes todas si por amor se llevan!»

Al regalarle, en compensación, los muebles españoles para su estudio, le hacen el obsequio más grato a un escritor. Glosa el destino y significación del artístico mobiliario; y, para que nada falte, el Mensaje a la Esposa, a la que dedica exaltación cordial que finaliza con bellísimos versos de Cristóbal de Castro: «*Profecía, madre mía, — ¿qué me das para vencer?*»...

Muestra rendida gratitud a cuantos actuaron en la velada: su venerable maestro don Juan Lamá; el culto académico y catedrático don José Manuel Camacho Padilla; el gran poeta y orfebre de la prosa don Antonio Alcalá Venceslada; y el Diputado a Cortes y Director del Instituto de Málaga don José María Martínez Jiménez, a quien esperan aún puestos de más altura; saluda a los Institutos de Jaén y Málaga, tan dignamente representados; a la S. E. de Amigos del País, que envió a

tres señores de su Junta de Oficiales, entre ellos el Secretario General y renombrado escritor don Luis González López; y al Cuadro Artístico del Centro Filarmónico Egabrense, que con tanta delicadeza puso la maestría de su arte al servicio de esta solemnidad.

Agradece la cooperación de las Autoridades, Junta de Protectorado del Colegio, Corporaciones e individualidades; da las gracias y ensalza a uno a uno a los organizadores, señores Gálvez, Navarro y Mozas; a los Sres. Soca y Cerdón Leña, que editaron el admirable extraordinario de *La Opinión*, a don Manuel Docavo Núñez, el «buen juez» español que inició el que se reeditara; y expresó su reconocimiento igualmente a cuantos asistían al acto.

Con todo esto se consideraba largamente recompensado y pide que otorguen con generosidad justicia distributiva, suplida ahora por el afecto, a otros que la merecen y esperan.

Para mí—continúa el señor Rueda—ya es suficiente con la ventura del hogar, con la evocación de tiempos idos, con la

Liquidación Verdad

Por dejar el negocio en cuanto pasen las fiestas de Semana Santa, se realizan a precios fantásticos por lo baratos, todas las existencias de calzado que quedan en el Despacho establecido en la calle Castelar, núm. 7 (frente al Correo)

GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE VERANO

¡Ha llegado la hora de que se calce todo el mundo!

labor silenciosa para tiempos futuros, con la fe de erratas— en lo que de mí dependa, dice— de los hijos de su carne y de su espíritu; y con el orgullo de ver a discípulos suyos al frente de cátedras de Universidad, de Institutos, de Notarías, etc., lo que le hace afirmar con Menéndez Pelayo, y a la debida distancia del maestro, que, como el Bermudo del romance, «*si no vencí reges moros, engendrè quien los venciera*».

No olvida a los idos para siempre; a los ausentes, presentes aquí espiritualmente «por su voluntad y mi recuerdo»; a los colaboradores de la Casa de Aguilar y Eslava, en que continúa la obra de sus antecesores» y que otros prolongarán, modificándola y mejorándola, como es razón suceda»; a los estudiantes; y a «quien me escucha toda el alma asomada a los oídos y sabe que le debo todo (su tío D. Antonio Cruz Godoy, Cura Párroco del Sagrario de Jaén, a quien se aplaude largamente), por lo cual para él será la flor y nata de los aplausos de esta fiesta».

Termina dirigiéndose a los escolares, exhortándolos a honrar siempre este Centro y a trabajar por España, única razón de estos afanes de maestros y discípulos, reunidos en la presente jornada para agasajar a quien se esfuerza y se esforzará por ser buen pastor de juventudes, buen amigo, pluma limpia, aunque mal tajada, productora de obras gemelas de aquella por la cual se honró al Instituto-Colegio, al honrar al orador.

La ovación conque el selecto público premió las bellísimas palabras del Sr. Cruz Rueda, se prolongó durante algunos minutos, y la mayor parte del público pasó a felicitar al orador.

El Centro Filarmónico Egabrense.

La simpática sociedad se admiró con todo cariño al justo

No

se desespere pensando en el vestido que debe comprar,

EL SIGLO

le soluciona a usted el problema; en un surtido inmenso y delicioso, en el que se destacan

CRESPONES MARAVILLOSOS

y toda clase de telas para la próxima temporada, podrá escogerlo, a los precios reducidísimos que es norma de la casa.

17, Martín Belda, 17

homenaje, y fué un elemento importante en la triunfal jornada.

La estudiantina, volvió a cosechar los laureles recientes ejecutando un selecto programa.

El público ovacionó como se mereció la admirable ejecución de las huestes que acaudilla el maestro Moral.

Cultos de Cuaresma

El septenario a la Virgen de las Angustias

El pasado domingo terminó este devoto septenario que la Excelentísima Sra. Vizcondesa de Ter-

mens, en unión de la venerable comunidad de Religiosas Agustinas, dedica cada año a la devotísima Imagen titular de este convento.

El altar ofrecía deslumbrador aspecto así como la monísima iglesia que, por sí, reúne especiales condiciones de exorno.

Ensalzó las glorias de la Reina de los Mártires nuestro celoso señor Arcipreste y por la noche, cerró con broche de oro estos cultos el virtuoso Sr. Cura de la Asunción.

Mi enhorabuena a la distinguida Sra. Camarera de tan peregrina imagen así como a toda la comunidad por el éxito de estos cultos.

Semana Santa.

Los oficios de Semana Santa, se celebrarán en la Parroquia de Nuestra Sra. de la Asunción y Angeles en los días y horas que a continuación se expresan:

DOMINGO DE RAMOS. A las nueve de la mañana Solemne Bendición y Procesión de Palmas y Ramos y Misa Solemne con Pasión cantada.

JUEVES SANTO. A las nueve de la mañana los oficios propios del día. A las cuatro de la tarde la Ceremonia del Lavatorio, con Sermón. A las seis de la tarde Solemne Hora Santa con Motetes cantados por el Coro de los Jueves Eucarísticos. En este día asistirá la Capilla de Música religiosa a los Solemnes oficios.

VIERNES SANTO.—A las 9 de la mañana, los oficios propios del día, con Pasión cantada.

SÁBADO SANTO.—A las 8 de la mañana, los oficios propios del día.

Los Divinos Oficios en la Iglesia de San Juan de Dios, tendrán lugar el Jueves Santo a las 7 y media de la mañana y el Viernes Santo a las seis.

CERVEZA

La Mezquita



**Don Alfonso de Urquía
y Martín**

Cuando aún paladeábamos la emoción de sincera alegría que nos produjo el homenaje que se tributaba a un admirado amigo, la Fatalidad, que se complace siempre en amargar las emotividades que llenan de satisfacción nuestra alma, puso sobre esta alegría el acibar de una noticia que nos llenó el corazón de tristeza: don Alfonso de Urquía y Martín, otro amigo igualmente admirado y querido de nosotros, había fallecido allá en Martos, en donde desde hace años desempeñaba su cargo de Notario público.

¡Urquía! ¿Quién en Cabra no tiene un grato recuerdo de aquel niño grande, de aquel corazón generoso, de aquel hombre menudito que lo mismo sonreía a las contrariedades de la vida que a las más intensas alegrías que ésta proporciona a los mortales?

Parece que vivimos hoy los días—ya un poco lejanos—en que don Alfonso nos abrió sus brazos y nos brindó su afecto, aquel afecto sincero que él sabía poner en la juventud para la que sus consejos sabios eran exquisito pan espiritual que fortalecía y animaba.

¡Urquía! ¿Quién no recuerda aquella compenetración que llegó a tener con todo lo egabrense? ¿Quién puede olvidar su felicísima intervención en nuestras fiestas populares de la Virgen de la Sierra?

¡Cuántas enseñanzas sacamos de aquellas sus charlas en la sala de su estudio, entre los viejos protocolos donde don Alfonso, con la llaneza propia del espíritu verdaderamente demócrata que encarnaba en él, nos abría la fuente de su vasta cultural!

Con la muerte de don Alfonso de Urquía, el Notariado español pierde una de sus más relevantes figuras, pero cuantos llegamos a tratarle, a conocerle, perdemos una amistad de verdad, de las que no todos los días ni todos los años se adquieren.

Sepan su afligida esposa doña Nieves de la Iglesia y sus hijos que con ellos compartimos el dolor que les embarga y que de nuestros labios salen hoy las aladas flores de unas oraciones por el eterno descanso del alma del finado.

**Comunidad de Labradores
de Cabra**

Se pone en conocimiento de los contribuyentes por el concepto de guardería que no han hecho efectivas sus cuotas durante el período voluntario, correspondientes al semestre y trimestre primeros del año actual, que queda señalado un plazo de cinco días (del 12 al 17 del corriente) para hacer efectivos sus débitos con un 5 por 100 de aumento, incurriendo en un aumento del 10 y ejecución contra sus bienes, una vez finalizado el plazo fijado.

**El general Cabanellas,
en Cabra**

En visita particular y para pasar unas horas con sus familiares los Sres. de Roldán Cortés (don Manuel), ha estado en Cabra el Director General de la Guardia

Civil Excmo. Sr. D. Miguel Cabanellas.

Acompañaban al eximio caudillo su ayudante y el Teniente Secretario.

Durante la breve estancia en Cabra del ilustre general de la República, ha sido cumplimentado por las autoridades y otras distinguidas personas.

**La página de los "Amigos
de Don Juan Valera"**

Por falta de espacio dejamos de publicar la página de los «Amigos de Don Juan Valera» y con ella la novela de nuestro dilecto colaborador Sr. Roldán Cortés *Lo que pasó en un pueblo cuando llegó una mujer*, y que tanto ha llegado a interesar a los lectores de EL POPULAR.

**Las oposiciones a una plaza
de Médico-Titular**

DON MIGUEL BENZO CANO, Inspector Provincial de Sanidad. Presidente del Tribunal especial designado para juzgar los ejercicios de la oposición convocada por el Ayuntamiento de Cabra, para proveer una plaza de Médico Titular Inspector Municipal del Ramo, vacante en aquella población.

HAGO SABER: Que inserta en la Gaceta de Madrid del 21 de Febrero último, la convocatoria y el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a mencionada plaza; y ratificada aquella en la de 2 del actual, en el sentido de que los derechos que en metálico han de satisfacer cuantos deseen tomar parte en la misma, quedan reducidos a treinta pesetas, se hace público para conocimiento de los interesados, a los que, se advierte también, que el plazo para admisión de instancias, dirigidas al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cabra, termina el 22 de Mayo de este año y que el Tribunal se constituirá para el sorteo de opositores y comienzo de los ejercicios, en esta Inspección Provincial (Gobierno Civil) a las doce horas del día 13 de Junio próximo.

Córdoba 9 de Marzo 1932
Miguel Benzo Cano.

El Secretario,

Rafael Moreno la Hoz.

Subasta

DON MANUEL DOCAVO NÚÑEZ,
Juez de 1.^a instancia de esta Ciudad
de Cabra y su partido.

HAGO SABER: Que como embarga-
do en autos ejecutivos que se siguen
en este Juzgado, a instancia de Don
Juan Antonio Martínez Lirio, contra
Don Juan Lirio Lara, se sacan a pú-
blica subasta, los siguientes bienes:

187 arrobas de vino corriente, en
935,00 pesetas; 15 de Jerez, 525,00; 16
de Montilla, 192,00; 4 averiados, 3,00;
9 averiados, 22,50; 8 corriente, 40,00;
10 botellas de Anís, 40,00; 1 de Coñac,
4,00; 3 botellas vino de Valenzuela,
12,00; 7 arrobas de vinagre, con 7 da-
majuanas, 24,50; 13 medias botas, nue-
vas, cabida 16 arrobas una, 715,00; 3
barriles, cabida, 4 arrobas, 27,00; 3, de
8 arrobas, 63,00; 1 de 8 arrobas, para
vinagre, 8,00; 2 bocoyes para vino,
120,00; 6 cuadros, 12,00; 2 mesas de ca-
milla, 10,00; 4 sillas madera curvadas,
en negro, 12,00; 2 butacas forradas de
tela, 8,00; 1 lavabo madera, tablero
piedra, rota, y espejo, 16,00; 5 sillas
bastas, asiento de anea, 3,75; 1 mece-
dora, asiento de rejilla, 4,00; 2 mesas
de noche, tablero de piedra, 12,00; 1
máquina de coser, de pie, 400,00; 1 pila
lavadora, 12,00; 23 cajones vacíos, 12,00;
1 par de puertas de cristales, 10,00; 1
mostrador de 6 metros y 8 cajones,
40,00; 1 estantería de 4 metros con 4
cuerpos, 70,00; 1 estantería de 1 metro
de ancho, 17,00; 1 mostrador de 2 me-
tros, 16,00; 1 mostrador más pequeño,
9,00; 1 estante de 2 metros y medio,
34,00; 1 estante de 2 metros, 28,00; 1
estante con 4 cristales, de 1 vara de
ancho, 17,00; 1 depósito de lata, vacío,
6,00; 184 cajas de galletas, en cajas de
lata, 36,00; 94 cajas de galletas, en ca-
jas de cartón, de medio kilo, 75,00; 29
paquetes galletas, marca «María», de
100 gramos, 11,20; 15 de «La Polar»,
4,50; 15 paquetes de puré, diferentes
marcas, de 250 gramos, 6,05; 17 latas
de Maizena, 34,00; 62 paquetes peque-
ños flan Ideal, 15,50; 10 paquetes gran-
des, 5,00; 75 paquetes de puré, diferen-
tes marcas, de 250 gramos, 41,25; 22
paquetes de postre Ideal, 5,00; 412 ki-
logramos de cabeza de cerdo, enteras,
515; 95 de pies y manos de cerdo,
166,00; 369 de huesos de espinazo,
553,00; 80 de costillas de cerdo, 200,00;
367 de tocino, en badanas, 734,00; 10
de salchichón, 100,00; 56 de morcilla,
98,00; 28 de chorizos, 112,00; 80 de len-
tejas, 80,00; 225 de habichuelas blancas,
157,50; 90 de lentejas, 90,00; 58 de arroz
corriente, 50,00; 2 latas de pimentón,
de arroba cada una, 56,00; 8 kilógra-
mos de pimentón en latas pequeñas,
24,00; 10 kilogramos en una caja, 25,00;

20 latas manteca de flandes, de a 500
gramos, 60,00; 18 latas manteca flandes
a 250 gramos, 31,50; 4 latas queso de
cerdo de a 5 kilos cada una, 50,00; 5
latas de harina lacteada, 10,00; 13 latas
de harina lacteada, pequeñas, 13,00; 14
latas pimientos morrones de a 12 cen-
tímetros, 93,80; 14 latas pimientos mor-
rones de a 6 centímetros, 3,85; 88 latas
de atún de a cuarto de kilo, marca
El Valero, 52,80; 16 latas atún de a oc-
tavo de kilo, 5,60; 12 libras de chocola-
te Kholer, 16,80; 39 latas de anchoas de
150 gramos, 29,25; 200 paquetes de bu-
jías, 440,00; 15 latas filetes de bonito,
de cuarto kilo, 7,50; 350 kg. balas pa-
pel 437,50; 1 libra de azafrán, puro,
105,00; 5 paquetes de natillas marca C.,
a 2 kilos cada uno, 70,00; 25 saquitos
de harina, a 500 gramos uno, marca
Liebre, 18,00; 32 latas de espárragos,
marca Flor de Navarra, 16,00; 400 ci-
garrillos de chocolate, 16,00; 15 latas
de gelatina de pavo, de cuarto de kilo
cada una, 30,00; 21 latas de bonito en
aceite, 12,60; 14 latas de guisantes,
8,20 15 jarros manises pequeños, 3,75;
ocho fuentes de manises, 2,40; 10 tazas
con plato, para café, 6,00; 200 paquetes
galletas de coco, 20,00; 150 paquetes
de sal molida, 15,00; 30 kilogramos de
bicarbonato de sosa, 15,00; 20 kilogra-

mos de azúcar, 30,00; 30 libras de cho-
colate, marca Madrid-Paris, 24,00; 5
kilogramos de miel, 6,75; 14 libras de
chocolate marca San José, 11,20; 5 ki-
logramos de caramelos, 15,00; 5 latas
de Maizavena, pequeñas, 3,00; 10,000
carteritas de azafrán molido, 300,00;
Medio saco de harina candeal, 32,50;
1 caja de jabón verde, 42,50; 1 caja con
30 kilos, 25,50; 6 canastas de fideos,
de una arroba, 66,00; 2 kilogramos de
azul ultramar, 6,00; 100 latas de betún,
pequeñas, 3,50; 1 molinillo para café,
18,00; 1 báscula de 5 kilogramos y jue-
go de pesas, 20,00; 1 barril de bicar-
bonato de sosa, de 50 kilos, 25,00; 40
balas de papel estracilla, 740,00; 2 ga-
rrafas de arroba de colonia, 96,00; 1 de
media arroba, 24,00; 1 de media arro-
ba, de brillantina, 24,00; la instalación
eléctrica de 8 luces y un contador, 50,00;
3 garrafas vacías, de arroba, y dos de
media, 5,00; 3 barras de hierro para
colgar la chacina, 9,00; 3 frascos de
agua de colonia corriente, con 2 litros,
5,00.

La subasta tendrá lugar en la Sala
audiencia de este Juzgado, el día veinte
y uno del actual y hora de las once, y
para tomar parte en la misma, deberán
los licitadores consignar previamente el
10 por 100 del valor de tasación de los
bienes que se venden, sin cuyo requi-
sito no serán admitidos; pudiéndose
hacer el remate por lotes o efectos, no
se admitirán posturas que no cubran las
dos terceras partes del avalúo, y a ca-
lidad aquél de ceder a un tercero.

Dado en Cabra a nueve de Marzo de
mil novecientos treinta y dos.

Manuel Docavo

El Secretario, P. H.,
Agustín Amo Chacón

H. Morillo

**Casa preferida por las
personas de buen gusto**

PROPIETARIO:

José Morillo Roldán

**12, Alonso Uclés, 12
CABRA (Córdoba)**

La Llave

**ha recibido una nueva
remesa de**

Jabón Armiño

**y lo venderá al sorpren-
dente precio de**

85 céntimos caja.



Mejorías

La distinguida señora D.^a Car-
men Prieto y Aguilar-Tablada,
esposa de nuestro querido ami-
go don Ramón de Escofet Espi-
nosa, se encuentra muy mejora-
da de la enfermedad que la hace
guardar cama.

También ha experimentado me-
joría en la dolencia que le aqueja
nuestro querido amigo don Jo-
sé Valverde Ordóñez, cartero
mayor jubilado.

Hacemos votos por sus totales
restablecimientos.



Edicto

DON MODESTO ALGUACIL GOMEZ, Presidente de la Junta General del Repartimiento.

HAGO SABER: Que terminado por esta Junta el Repartimiento General de esta localidad formado con arreglo a los preceptos del vigente Estatuto Municipal, para el ejercicio de 1932 estará el mismo de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término improrrogable de quince días hábiles de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, a los efectos prevenidos en el artículo 510 del indicado Estatuto.

Durante el plazo de exposición y los tres días después, se admitirán por la Junta las reclamaciones que se produzcan por las personas o entidades comprendidas en el Repartimiento.

Toda reclamación habrá de fundarse en hechos concretos, precisos o determinados y contener las pruebas necesarias para la justificación de lo reclamado y presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento,

Cabra 8 de Marzo de 1932.

M. Alguacil.

Farmacia Pérez Arroyo - Lucena

MUY SURTIDA

Plaza Alta y Baja (esquina a Ballesteros)
TELÉFONO N.º 235

**Ventas de Muebles
a Plazos y al
Contado**



La Casa CHICANO

invita a Vd. para que le visite antes de hacer sus compras en ninguna otra y se ahorrará mucho dinero. Pruebe y se convencerá.

Plaza Alta y Baja, 33 - LUCENA

Edicto

DON JUAN DE DIOS AMO Y RIVAS, Juez Municipal Suplente en funciones de esta Ciudad de Cabra.

HAGO SABER: Que como embargadas a D. Natalio Viñas Steger, en autos de juicio verbal civil que se siguen en este Juzgado contra el mismo por D.ª Josefa Navas Vargas, sobre cobro de 693'90 pesetas y costas, se sacan a pública subasta los bienes que a continuación se describen con la tasación que en los mismos se indica.

Un aparato de Radio, marca Filis, con una lámpara fundida,

tasado en TRESCIENTAS CINCUENTA pesetas.

Un altavoz magnético, tasado en SETENTA Y CINCO pesetas.

Un altavoz pequeño corriente, tasado en VEINTICINCO pesetas.

Una motocicleta, marca Automoto, matrícula de Córdoba número 4185, tasada en CUATROCIENTAS pesetas.

Que el acto de subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en calle de Juan Ulloa sin número, el día VEINTIUNO DE MARZO PROXIMO Y HORA DE LAS ONCE. Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero; no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y para tomar parte en la subasta, habrán de consignar los licitadores previamente en el Juzgado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta.

Dado en Cabra a veintinueve de febrero de mil novecientos treinta y dos.

Juan de D. Amo.

El Secretario,
Jesús de la Concha.

**CERVEZA
La Mezquita**

Imp. de M. Megías.—Cabra

ENRIQUE VIGUERA ZURBANO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Oficinas: Sagasta, núm. 42

Teléfono núm. 39

CABRA (CÓRDOBA)